



PLAN DE TRABAJO

EDUCACION A DISTANCIA Y

MIXTA PARA ESTUDIANTES.

Plan Retorno Seguro

Última modificación 14 de abril del 2020



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
PLAN DE TRABAJO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y MIXTA PARA ESTUDIANTES.	4
I. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA 2021	4
1. ORGANIZACIÓN MODALIDAD MIXTA:	4
a) Jornadas de clases:	4
b) Horarios de clases:	5
c) Distribución de los alumnos(a):.	6
d) Recreo:	6
e) Colación:	6
f) Plan Específico individual profesora:	6
g) Plan específico individual Fonoaudiológica:	7
h) Plan de estudio:	7
i) Medidas Sanitarias:	8
2. MODALIDAD A DISTANCIA:	9
a) horario de clases:	9
b) Capsulas educativas:	9
c) Plataforma digital:	10
d) P.E.I. pedagógico.	10
e) P.E.I Fonoaudiológico:	10
f) Evidencia del trabajo de los alumnos(as):	10
g) Libro de clases:	10
II. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	11
1. PLANIFICACION DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE:	11
2. RED DE CONTENIDOS:	11
3. TEXTOS ESCOLARES:	11
4. GUIAS EDUCATIVAS:	11
5. ÚTILES ESCOLARES.....	12
6. UNIFORME ESCOLAR:	12
7. EVALUACION PEDAGOGICA:	12
8. EVALUACION FONOAUDIOLOGA:	13
9. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.....	13



INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la evolución de la pandemia que nos encontramos viviendo, puede que al inicio como durante este año escolar nos enfrentemos a distintos escenarios, razón por la cual el presente plan, fue diseñado para ser aplicado en cualquier contexto educativo: mixto, virtual o presencial, de manera que, ante cualquier eventualidad, el colegio estará preparado para darle continuidad al proceso formativo de nuestros estudiantes.

Asimismo, este documento ha sido elaborado considerando las condiciones propias que aseguren el correcto funcionamiento, las características particulares de nuestra institución y las orientaciones dispuestas por la autoridad sanitaria para resguardar la salud de los miembros de nuestra escuela, el aprendizaje de nuestros estudiantes y el bienestar emocional de nuestra comunidad educativa.

Considerando el cambiante escenario al que nos hemos visto enfrentados producto de la situación sanitaria, este plan de retorno y sus medidas estarán en permanente revisión y evaluación, pudiendo ser modificadas en función de mejorar los procesos educativos, para el beneficio de toda nuestra comunidad, especialmente la de nuestros niños, niñas que son el corazón de nuestra institución.

Para el retorno a las clases presenciales, nuestra escuela se ha basado en los 5 principios propuestos por el Ministerio de Educación los cuales son:

- a) **El jardín infantil, la sala cuna y escuela como espacio protector:** Disponible para acoger a su comunidad educativa en condiciones seguras que reflejen el compromiso por asegurar las trayectorias educativas y brindar un entorno de contención y bienestar, tan necesarios en este contexto.
- b) **Bienestar socioemocional:** En este contexto, surge la necesidad de diseñar e implementar procesos educativos que tengan como foco esencial el bienestar integral y la contención emocional, aspectos fundamentales para desarrollar sentimientos de seguridad y confianza que van a favorecer las posibilidades de expresar, crear, jugar y aprender de cada niño y niña.
- c) **Potenciar el aprendizaje y desarrollo:** La enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y niñas es particularmente relevante considerando las diferentes experiencias vivenciadas en el contexto de confinamiento, y con esto las posibles brechas que se han producido en este período de interrupción de asistencia a los centros educativos. Por tanto, es fundamental alcanzar un



equilibrio entre el logro de los aprendizajes y el bienestar integral, evitando provocar agobio en el equipo educativo, familias, y niños y niñas.

- d) **Promover la seguridad:** La seguridad y medidas preventivas serán una condición que deberán cumplir todos los establecimientos a partir de los criterios sanitarios que se establezcan, y que se actualizan en el tiempo. Hoy más que nunca, es un deber cuidarnos para permitir que los niños y niñas se reencuentren con la experiencia educativa presencial.
- e) **Adaptación ágil a los cambios:** La pandemia es dinámica y las condiciones pueden cambiar rápidamente, por lo que se debe planear para escenarios cambiantes. Los equipos educativos junto a la comunidad educativa en general deben estar preparados para flexibilizar e innovar ante estos cambios de manera ágil, no solo adaptándose sino también creando y buscando nuevas formas con los recursos que existen, y de esta manera se pueda garantizar la continuidad del servicio educacional durante el año parvulario, como así lo establece la Ley General de Educación.



PLAN DE TRABAJO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y MIXTA PARA ESTUDIANTES.

OBJETIVO: Organizar y entregar los lineamientos para los distintos miembros de la comunidad educativa del trabajo pedagógico mixto o a distancia

I. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA 2021

Nuestro establecimiento, ha organizado su año académico 2021 con dos formas de funcionamiento; Mixta y a distancia. La modalidad en la que se esté trabajando, dependerá de la etapa en la que se encuentre la comuna y la modalidad seleccionada por cada apoderado para su pupilo(a)

Definición

- a) *Modalidad Mixta:* Es una forma de trabajo pedagógico que se caracteriza porque la impartición de clases se lleva a cabo de manera presencial y virtual utilizando tecnologías de la información y la comunicación
- b) *Modalidad a distancia:* Es un sistema de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla parcial o totalmente a través de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), bajo un esquema bidireccional entre profesor y alumnos

1. ORGANIZACIÓN MODALIDAD MIXTA:

- a) **Jornadas de clases:** Nuestro establecimiento atiende a niños y niñas desde los 3 a los 5 años 11 meses en dos jornadas (mañana y Tarde), las cuales serán conservadas durante el año 2021. Sin embargo, los horarios de entrada, salida y recreos serán asignadas por cursos de forma diferidas con el propósito de evitar aglomeraciones.

JORNADA DE LA MAÑANA					
CURSOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
KINDER "A"	08:30 11:30	08:30 11:30	08:30 10:45	08:30 10:45	08:30 10:45
PRE KINDER "A"	08:45 11:45	08:45 11:45	08:45 11:00	08:45 11:00	08:45 11:00



PRE KINDER “C”	09:00 12:00	09:00 12:00	09:00 11:15	09:00 11:15	09:00 11:15
MEDIO MAYOR “B”	09:15 12:15	09:15 12:15	09:15 11:30	09:15 11:30	09:15 11:30

JORNADA DE LA TARDE					
CURSOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
KINDER “B”	13:30 16:30	13:30 16:30	13:30 15:45	13:30 15:45	13:30 15:45
PRE KINDER “B”	13:45 16:45	13:45 16:45	13:45 16:00	13:45 16:00	13:45 16:00
MEDIO MAYOR “C”	14:00 17:00	14:00 17:00	14:00 16:15	14:00 16:15	14:00 16:15
MEDIO MAYOR “A”	14:15 17:15	14:15 17:15	14:15 16:30	14:15 16:30	14:15 16:30
PRE KINDER “D”	14:30 17:30	14:30 17:30	14:30 16:45	14:30 16:45	14:30 16:45

b) Horarios de clases: La estructura de la jornada escolar estará conformada por bloques de 30 minutos cada una, con recreos de 15 minutos cada dos bloques de clase.

EJEMPLO:

Hora	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:30	Lenguaje verbal	Lenguaje verbal	Lenguaje verbal	Lenguaje verbal	Taller
9:30 10:00	Pensamiento matemático	Pensamiento matemático	Pensamiento matemático	Pensamiento matemático	Taller
10:00 10:10	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
10:10 10:15	Desinfección del patio	Desinfección del patio	Desinfección del patio	Desinfección del patio	Desinfección del patio
10:15 10:45	Exploración del entorno natural	Exploración del entorno natural	Comprensión del entorno cultural	Exploración del entorno natural	Exploración del entorno natural
10:45 11:15	Comprensión del entorno cultural	Lenguaje artístico	Corporalidad y movimiento	Comprensión del entorno cultural	Comprensión del entorno cultural
11:15 11:25	RECREO	RECREO			
11:25 11:30	Desinfección del patio	Desinfección del patio			
11:30 12:00	Convivencia y ciudadanía	Lenguaje artístico			



- c) **Distribución de los alumnos(a):** El curso será dividido en dos grupos de 8 y 7 alumnos(as), los cuales asistirán de forma presencial a clases día por medio, alternando el orden cada semana. La división de los grupos la realizará la escuela y esta podrá variar durante el año académico.

semana	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Semana 1	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 1
Semana 2	GRUPO 2	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 1	GRUPO 2

Los alumnos (as) que no les corresponda asistir de forma presencial, deberán conectarse a la plataforma digital seleccionada para esta modalidad previamente informada a los apoderados(as) en los horarios asignados.

- d) **Recreo:** El horario del recreo será estipulado para cada curso. De esta manera, podrá hacer uso del patio techado, patio de juegos o antejardín de forma exclusiva. Para poder realizar este momento de esparcimiento de la manera más eficiente posible y minimizar los riesgos de contagio, la Educadora deberá hacer juegos guiados.
- e) **Colación:** Se enviará una minuta al hogar con los alimentos que pueden traer según el día de la semana. Los alimentos deben venir en un contenedor plástico, fácil de limpiar. Una vez terminada la colación los desechos deben ser eliminados, ningún resto de alimento debe ser enviado de regreso a la casa. La hora de colación, se llevará a cabo dentro de la sala, cada niño sentado en su puesto de trabajo.
- f) **Plan Específico Individual profesora:** El P.E.I se llevará a cabo en la sala de clases de forma grupal, se planificará como una actividad que pueda ser desarrollada por todo el curso. Sin embargo, la Educadora pondrá mayor énfasis en guiar el trabajo educativo de los niños(as) que durante ese día tienen asignado trabajar PEI
- g) **Plan Específico Individual Fonoaudiológica:** Para realizar el P.E.I. fonoaudiológico, se le asignará un día de la semana a cada curso. La fonoaudióloga, deberá hacer grupos de 2 niños y



sacarlos de la sala para hacer las terapias de 30 minutos. Para los alumnos(as) que estén en modalidad a distancia, se le enviarán capsulas educativas con el PEI a realizar en casa.

- h) Plan de estudio:** Los lineamientos del MINEDUC, indican que el Plan de Estudio debe contener todas las asignaturas del currículo vigente, otorgando libertad a los colegios para redistribuir la cantidad de horas o la extensión de éstas, de acuerdo a la realidad de cada establecimiento educacional. Por ello, nuestro plan de estudio 2021 contempla todos los bloques de clases del plan general determinado en el decreto 1300. Modificando únicamente su duración al acortar los bloques de clases de 45 minutos a 30 minutos.

NIVEL	HORAS PLAN GENERAL		HORAS PLAN GENERAL MODIFICADO	
	Bloques de clases	Horas cronológicas	Bloques de clases	Horas cronológicas
Medio mayor	22	16,5	22	11
Primer nivel de transición	22	16,5	22	11
Segundo nivel de transición	22	16,5	22	11

Los bloques pedagógicos serán distribuidos con las siguientes asignaturas

ASIGNATURAS
Lenguaje verbal
Pensamiento matemático
Exploración del entorno natural
Comprensión del entorno cultural
Convivencia y ciudadanía
Lenguaje artístico
Corporalidad y movimiento
Taller



i) Medidas Sanitarias: Las medidas sanitarias para la modalidad mixta, están estipulados en los protocolos de:

- *Actualización Medidas Sanitarias*
- *Actualización De Limpieza Y Desinfección*
- *Actuación Ante Casos Confirmados De Covid -19 En Los Establecimientos Educativos*

Los que han sido confeccionado por nuestro establecimiento, basándonos en las sugerencias del MINSAL y MINEDUC, según nuestra realidad educativa



2. MODALIDAD A DISTANCIA:

- a) **Horario de clases:** Se ha asignado para cada día de la semana un núcleo de aprendizaje. Además de un día para trabajar PEI con la fonoaudióloga y otro para trabajar PEI con la educadora de forma remota.

NIVEL	MEDIO MAYOR			
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Actividades de lenguaje verbal	Actividades de pensamiento matemático	Actividades de exploración del entorno Natural O entorno sociocultural	Actividades fonoaudiológicas	Actividades lenguaje Artístico O Corporalidad y movimiento
	PEI Pedagógico			Clase on-line vía plataforma zoom o meet.

NIVEL	PRIMER NIVEL TRANSICIÓN			
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Actividades de lenguaje verbal	Actividades de pensamiento matemático	Actividades fonoaudiológicas	Actividades de exploración del entorno Natural O entorno sociocultural	Actividades lenguaje Artístico O Corporalidad y movimiento
	P.E.I pedagógico			Clase on-line vía plataforma zoom o meet.

NIVEL	SEGUNDO NIVEL TRANSICIÓN			
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Actividades de lenguaje verbal	Actividades fonoaudiológicas	Actividades de pensamiento matemático	Actividades de exploración del entorno Natural O entorno sociocultural	Actividades lenguaje Artístico O Corporalidad y movimiento
			P.E.I Pedagógico	Clase on-line vía plataforma zoom o meet.

- b) **Capsulas educativas:** Las educadoras enviarán de forma diaria, capsulas educativas donde abordarán los contenidos relacionados con la unidad y con la priorización curricular de nuestra red de contenidos. Cada capsula no puede tener una duración mayor de 10 minutos, deben contener el inicio, desarrollo y cierre estipulado en la planificación.



c) Plataforma digital:

c.1) *Classroom*: Será utilizada para enviar las capsulas educativas, las tareas y guías de trabajo, así como para recepcionar la evidencia del trabajo por parte de los educandos.

c.2) *MEET o ZOOM*: estas plataformas serán utilizadas para realizar las clases y los PEI de forma remota

d) P.E.I. pedagógico: Este se llevará a cabo de forma remota, en grupos de 4 niños(as), una vez a la semana en sesiones de 30 minutos.

e) P.E.I Fonoaudiológico: Este se llevará a cabo de dos maneras.

e.1) *Capsulas educativas*: La fonoaudióloga enviará capsulas educativas por nivel, con actividades dirigidas tanto a los alumnos con TEL mixto como a los con Tel expresivos. Estas capsulas van dirigidas a los niños(as) que no se puedan conectar durante la semana a las terapias remotas.

e.2) *Terapias a distancia*: Estas se llevarán a cabo una vez a la semana de forma remota, por la plataforma que la profesional considere más adecuada. Para ello, formará grupos de 3 niños(as) y las sesiones tendrán una duración de 30 minutos.

f) Evidencia del trabajo de los alumnos(as): Los alumnos(as) deberán subir a la plataforma classroom toda la evidencia de su trabajo, que la educadora o fonoaudióloga les solicite, en el apartado de Tareas.

g) Libro de clases: El libro de clases, estará en poder de las educadoras mientras se esté trabajando en modalidad a distancia. La asistencia de los alumnos(as) no será registrada. Solo se completará el leccionario diario con las experiencias de actividades ejecutadas. Además, en el apartado de observación, deben registrar el PEI pedagógico y los niños(as) con los que trabajaron ese día. En caso de que la Educadora se encuentre con licencia, debe hacer llegar el libro de clases junto con su licencia médica. En caso de presentar licencia electrónica. Debe ser hacer llegar e libro de clases, al día hábil siguiente a la emisión de ésta.



II. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

1. PLANIFICACION DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE:

Para la planificación de las experiencias de aprendizaje se utilizará un formato propio y tendrán una duración de quince días. Sin importar la modalidad en la que se encuentren trabajando la escuela

2. RED DE CONTENIDOS:

Hemos formulado una red de contenidos propios, basándonos en las unidades temáticas a abordar durante el 2021, y los objetivos de aprendizaje de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia haciendo una priorización curricular de las habilidades y destrezas que requieren los educandos según el nivel en el que se encuentran. Esta red de contenidos será trabajada sin importar la modalidad de trabajo en la que se encuentre el establecimiento.

3. TEXTOS ESCOLARES:

Los textos escolares se comenzarán a trabajar desde el mes de abril, independiente de la modalidad en que se encuentre trabajando la escuela, Los padres deberán retirar los libros entregados por el Ministerio, los cuales permanecerán en el hogar y serán trabajados a través de capsulas educativas, clases remotas o como tareas.

4. GUIAS EDUCATIVAS:

Las guías educativas serán confeccionadas por cada Educadora y Fonoaudióloga para complementar el trabajo pedagógico cuando sea necesario.

- a) *Modalidad mixta:* Las guías educativas serán trabajadas sólo en el establecimiento
- b) *Modalidad a distancia:* Las guías serán enviadas para ser trabajadas en el hogar a través de la plataforma classroom, para ser impresas en el hogar, en caso de que un niño(a) requiera del material impreso, éste debe ser solicitado a la Educadora para que lo pueda retirar en el establecimiento en un horario y día a convenir.



5. ÚTILES ESCOLARES

Para el trabajo en modalidad mixta y remota, se solicitarán los libros caligrafix según el nivel educativo en el que se encuentre el alumno.

Para la modalidad Mixta, se solicita que envíen a la escuela un estuche con: lápices de colores, pegamento, tijera, lápiz de mina, sacapuntas y goma, para el uso personal del alumno(a). El estuche quedará en el colegio, no será enviado al hogar.

Para la modalidad a distancia se sugiere tener en casa:

- Lápices de colores
- Hojas blancas
- Pegamento
- Tijera
- Témpera
- Pincel
- Plastilina
- Elementos para rellenar (papel, algodón, etc.)
- Material para reciclar. (revistas, tubos de papel higiénico, etc.)

6. UNIFORME ESCOLAR:

El uniforme para el primer semestre del año académico 2021, será ropa cómoda, para el manejo independiente de los alumnos(a) y un delantal, de preferencia del establecimiento, evaluaremos en el transcurso del año lectivo la sugerencia del uso del buzo del institucional

7. EVALUACION PEDAGOGICA:

- a) **Evaluación Diagnóstica:** A los alumnos se les aplicará una evaluación pedagógica institucional, según el nivel al que ingresa, con la finalidad de conocer sus conocimientos previos y además cumplir con la normativa del decreto 170 de educación



- b) **Evaluación formativa:** Esta se llevará a cabo a través de la observación directa del trabajo en aula, y de la evidencia enviada por los alumnos a través de la plataforma classroom. Con la cual podrá llenar una pauta edumétrica mensual.
- c) **Evaluación final:** Ésta se llevará a cabo al término de cada trimestre, para poder completar dicha evaluación, se basará en:
 - c.1) *Portafolio del alumno(a):* Cada niño(a) deberá tener un portafolio con todo el trabajo realizado tanto de forma presencial como a distancia. En caso de estar en modalidad a distancia debe hacerlo llegar a la educadora en la fecha en que ésta lo solicite.
 - c.2) *Textos escolares:* El trabajo realizado en los textos escolares, igual será analizado para poder completar la evaluación trimestral. En el caso de encontrarse el alumno en modalidad a distancia, debe hacer llegar los textos en la fecha que la educadora los solicita.
 - c.3) *Evaluación enviada al hogar:* Esta evaluación tendrá por objeto obtener información socioemocional del alumno(a) y su familia.

8. EVALUACION FONOAUDIOLOGA:

Tanto la evaluación de ingreso y reevaluación, se realizarán de forma presencial, con todos los resguardos sanitarios. Para ambos casos, los alumnos serán citados en horario alterno a su jornada de clases. Siempre y cuando la comuna se encuentre en etapa 2 en adelante.

9. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Para tener una comunicación oportuna con las familias, sin importar en la modalidad en la que se encuentre trabajando la escuela, se utilizarán las siguientes estrategias y canales:

- a) *Reuniones de apoderados:* Se realizarán de forma remota y una vez por trimestre.
- b) *Entrevista de apoderados:* Esta puede ser a través de video llamada, telefónicamente, o por alguna plataforma digital.
- c) *Dudas por parte de los apoderados:* Ante alguna duda, esta puede ser por teléfono al establecimiento, o por correo electrónico a la educadora o jefa de UTP.



- d) *Solicitud de documentos:* Estos pueden ser solicitados por correo electrónico, o de forma telefónica al establecimiento considerando dos días hábiles para su entrega.
- e) *Página web:* En nuestra página web se publicarán de forma periódica, toda la información que requieran los apoderados.
- f) *Correo electrónico:* Se enviará a través de correo electrónico toda la información de nuestro establecimiento a los apoderados.